



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALAVIAR  
(TERUEL)

EXCMO. SR.

Núm. ....

El concejal de este Ayunt<sup>o</sup>. D. MARCELO GÓMEZ LAPUENTE, me indica tiene necesidad de ausentarse de esta localidad por espacio de unas cinco o seis meses con el fin de atender a las necesidades del pastoreo durante la temporada de invernadero. Como quiera que no soy competente para dar autorización de ninguna especie, lo comunico a V.E. para si lo estima conveniente conceda la autorización aludida.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Guadalaviar a 17 de Octubre de 1942.  
El Alcalde.



*Antonio de Pavia*

RECIBIDO  
P.º 7287  
TERUEL 19 10 DE 1942

EXCMO. SR. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.

19

8855


Visto su escrito fecha 17 del actual dandome cuenta de que el Concejel de ese Ayuntamiento D. Marcelo Gomez Lapuente tiene necesidad de ausentarse durante unos cinco o seis meses por dedicarse al pastoreo y solicita la oportuna autorización de este Gobierno he acordado en uso de mis atribuciones conceder el permiso solicitado y atendiendo a las razones expuestas.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Teruel 20 de Octubre de 1.942

EL GOBERNADOR CIVIL

P. D.

Sr. Alcalde de GUADALAVITAR.

 GOBIERNO  
DE ARAGON